

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Clasificación: Gran Contribuyente

NIT: 06141402370078

NRC: 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 306/2023		Contratista LUIS FERNANDO MINA MONTALVO		sadfi 6541
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ		COMPARACION DE PRECIOS: CEPA-CDP 120/2023 - Suministro de mobiliario en salas de reuniones y áreas comunes en la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Ilopango		
REQ. Asociadas: 622/2023/03, 623/2023/03				

DETALLE DE LA CONTRATACION

Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	3.1691	1.00		SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN SALAS DE REUNIONES DEL AREA VIP DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ILOPANGO	7,600.00000	7,600.00000
1	3.1692	1.00		SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AREAS COMUNES DEL AREA VIP DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ILOPANGO	8,760.00000	8,760.00000

El monto de la orden de compra es hasta un total de **DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00 /100 DOLARES**, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	16,360.00
IVA US\$	0.00
Total US\$	16,360.00

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de Entrega AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ILOPANGO	Forma de Entrega TOTAL
---	----------------------------------

Plazo contractual: 30 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Un Solo Pago	Pago al Crédito	Garantías GARANTIA CONTRACTUAL
--------------------------------------	------------------------	--

Datos del Contratista

Administrador

COPIA PUBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA
Autorizado por: Comité de Gestión de Compras
Fecha de Autorización: 23/10/2023
Fecha de emisión: 27/10/2023